

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GTH-P02-F-22
	GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO	VERSIÓN:	2
	LISTADO GENERAL DE ASPIRANTES UNA VEZ VERIFICADO REQUISITOS DEFINITIVO	VIGENCIA:	24-03-2020
			Página 1 de 1

FECHA:

17	6	2021
DD	MM	AAAA

INVITACIÓN ABIERTA No. \_\_\_\_\_

CONVOCATORIA No. PL-010-2021

PERFIL \_\_\_\_\_

PROFESIONAL UNIVERSITARIO

CARGO 2044-09 ABOGADO

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES


NOMBRAMIENTO PROVISIONAL

NOMBRAMIENTO PERIODO FIJO

GRUPO GESTIÓN ESTUDIOS PREVIOS Y SUPERVISIÓN

(Grupo)

CONS	NOMBRES Y APELLIDOS	OBSERVACIONES
1	ADRIANA ELIZABETH ORTEGA BENAVIDES	No cumple requisitos después de subsanación, teniendo en cuenta que no aporta título de formación académica y no aporta experiencia laboral con funciones
2	ANDREA PAOLA BOHORQUEZ GUZMAN	No cumple requisitos después de subsanación, teniendo en cuenta que la experiencia laboral aportada no corresponde a cargos de profesional
3	BRIYITH LIZETH PEÑA AVILA	No cumple requisitos después de subsanación, teniendo en cuenta que la experiencia laboral aportada no esta relacionada con las funciones del cargo y no aporta el total de experiencia establecido en la convocatoria
4	CECILIA MARGARITA RODRIGUEZ PALACIOS	No cumple requisitos después de subsanación, teniendo en cuenta que no aporta título de formación académica en Derecho y no aporta experiencia laboral con funciones
5	DAGER AUGUSTO VILLANUEVA GUTIERREZ	No cumple requisitos después de subsanación, teniendo en cuenta que no aporta título profesional, no aporta tarjeta profesional y no aporta experiencia profesional con funciones
6	KAREN ADRIANA MENDOZA QUINTANA	No cumple requisitos después de subsanación, teniendo en cuenta que la experiencia aportada se valida a partir de su graduación como abogada y la experiencia aportada desde su grado como profesional es de veinte (20) meses y veintiséis (26) días, que corresponden al tiempo laborado en las alcaldías de Betétiva Boyacá y Miraflores Boyacá, no cumple la experiencia solicitada en el cargo que corresponde a 24 meses.
7	LIZETH JOHANA AMAYA HUERTAS	No cumple requisitos después de subsanación, teniendo en cuenta que no aporta título de formación académica en Derecho y no aporta experiencia laboral con funciones
8	MANUEL ANDRES NARVAEZ OBREDOR	No cumple requisitos después de subsanación, teniendo en cuenta que la experiencia aportada se valida a partir de su graduación como abogado y las certificaciones aportadas no tienen funciones realizadas
9	MARIA JOSE GOMEZ GUTIERREZ	No cumple requisitos después de subsanación, teniendo en cuenta que no aporta diploma de grado en "Derecho", aporta es la acta de grado.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GTH-P02-F-22
	GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO	VERSIÓN:	2
	LISTADO GENERAL DE ASPIRANTES UNA VEZ VERIFICADO REQUISITOS DEFINITIVO	VIGENCIA:	24-03-2020
Página 1 de 1			

10	MARIA PAULA TOLOSA PINZON	No cumple requisitos después de subsanación, teniendo en cuenta que no aporta título de formación en "Derecho" y no aporta experiencia laboral con funciones
11	MARIO ANDRES LEGARDA CAMPO	No cumple requisitos después de subsanación, teniendo en cuenta que no aporta título de formación académica en "Derecho" y no aporta experiencia laboral con funciones
12	NATALIA KAROLINA AGUDELO LIZARAZO	No cumple requisitos después de subsanación, teniendo en cuenta que no aporta título de formación académica en "Derecho" y no aporta experiencia laboral con funciones
13	NINI JOHANA RODRIGUEZ GARCIA	No cumple requisitos después de subsanación, teniendo en cuenta que no aporta información y documentación requerida en la convocatoria
14	ZULAY STEFANIA GONZALEZ CARDENAS	No cumple requisitos después de subsanación teniendo en cuenta que no aporta título en formación académica en "Derecho" y no aporta experiencia laboral con funciones

LOS ASPIRANTES NO CUMPLEN CON LOS REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA LABORAL,  
**NOTA:** POR LO TANTO SE CIERRA LA CONVOCATORIA, LISTADO DESPUÉS DE SUBSANACIÓN, ESTE LISTADO ES DEFINITIVO

  
 ROSA MARIA RODRIGUEZ MOLANO  
 Coordinadora Grupo Area de Gestión y Desarrollo del Talento Humano  
 GADTH/RMRM/GOVL/SPAV/MAH/MichaelJ

ELABORÓ		REVISÓ		APROBÓ	
Cargo:	Profesional Universitario	Cargo:	Coordinadora Grupo Area de Gestión y Desarrollo del Talento Humano	Cargo:	Coordinadora Grupo Area de Gestión y Desarrollo del Talento Humano
Dependencia:	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Dependencia:	Grupo Area de Gestión y Desarrollo del Talento Humano	Dependencia:	Grupo Area de Gestión y Desarrollo del Talento Humano
Fecha:	17-03-2020	Fecha:	18-03-2020	Fecha:	18-03-2020